

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 88 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua" artículo 179 y 180 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

NIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA Y CAJAS DE VÁLVULAS EN LA CIUDAD

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: CAUB-761228-JL3

C. BENIGNO CHÁVEZ URTUSUASTEGUI

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	034/2024	MONTO CON IVA:	984,962.18	ANTICIPO:	25.00%	246,240.54	PERÍODO CONTRATADO:	02/05/2024	29/08/2024	ELABORADO:	24/04/2024
TOTAL CONTRATADO:			984,962.18	PERÍODO REAL:							

RECURSO	OFICIOS DE AUTORIZACIÓN	IMPORTE	FECHA	SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:
	2024-PDM-33FM-OP-032	1,000,000.00	13/03/2024	
TOTAL APROBADO:		1,000,000.00		15,037.82

TRÁMITE	NÚMERO	TIPO	PERÍODO		FIN	ESTIMADO			AMORTIZACIÓN	EJERCIDO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS			PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO			IMPORTE	RETENCIÓN	REINTEGRO			CMIC	DIF	SANCIÓN	
ANTICIPO	ESTIMACIÓN 1	NORMAL	02/05/2024		31/05/2024	423,075.00	*	*	105,768.75	246,240.54	846.15	846.15	*	246,240.54
	ESTIMACIÓN 2	NORMAL	01/06/2024		30/06/2024	426,030.33	*	*	106,507.58	368,075.25	852.06	852.06	*	366,382.95
TOTAL						849,105.33	*	*	212,276.33	370,646.39	1,698.21	1,698.21	*	368,942.27
										984,962.18				981,565.76

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:	2950856	MONTO:	84,910.53	FECHA:	30/06/2024
-----------------------------	---------	--------	-----------	--------	------------

COSTO DE LA OBRA:	984,962.18	FACTURADO:	984,962.18	AMORTIZACIÓN:	246,240.54	RET. CMIC	1,698.21	RET. DIF:	1,698.21	SANCIÓN:	*
POR ESTIMAR:		SALDO:	15,037.82	POR AMORTIZAR:				PERÍODO REAL:	02/05/2024		30/06/2024

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.

A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.

El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

ING. DAMIAN ANTONIO CADENA SIGALA
SUPERINTENDENTE

ING. RAUL ANSELMO SANCHEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE DE OBRAS PUBLICAS

ING. EDGAR IVAN FERNANDO RUIZESPARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

C. Benigno Chavez
CONTRATISTA

ING. GUILLELMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. ROBERTO ARREDONDO RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.